San Lorenzo, 15 de abril 2019.-

NOTA DOC – SENACSA 451/2019

Señor

Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado a Contratación Directa N° 17/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS RICOH CON PROVISION DE INSUMOS"**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de calcular con precisión la cantidad de reparaciones o eventuales mantenimientos de fotocopiadoras que se podrían necesitar durante el año, teniendo en cuenta que los mismos dependen del volumen de rendimiento predeterminado para cada equipo y al uso diario en la Institución, lo cual hace variar dicho rendimiento en algún momento como también que pueden ser susceptibles de sufrir algún desperfecto. Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.
Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente

Sin otro particular me despido de Ud. muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B,
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA